

V. CONTRIBUCIONES AL ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Una aportación estructural al estudio de la Administración Pública derivado del Premio INAP, es el hecho de que durante sus 36 años de desarrollo, ha permitido que el campo disciplinario en México haya pasado de un estudio marginal, complementario, subsidiario de otras disciplinas –Derecho, Ciencia Política y Economía– a consolidarlo como un campo de estudio autónomo e independiente y con identidad propia. Las investigaciones realizadas para el Certamen han sido aportaciones sistemáticas que pasaron de ser pluridisciplinarias, debido al auxilio de diversas disciplinas de las Ciencias Sociales y se han convertido en un enfoque unidisciplinario fuerte con el apoyo complementario de los otros campos de estudios.

También destaca el hecho que con la evolución del Premio INAP, el Instituto ha logrado consolidar una de sus misiones más importantes como es la difusión de las ciencias administrativas entre la comunidad científica, los investigadores, los docentes, los estudiantes del campo disciplinario, así como a los servidores públicos que laboran en la administración pública. Se trata de uno de los logros más relevantes en la vida institucional del INAP.

El Certamen ha servido como mecanismo de difusión del campo disciplinario. La publicación de todos los primeros lugares del Premio INAP, algunos segundos lugares, menciones honoríficas y menciones especiales, han logrado que las obras sirvan como medios de difusión de la disciplina, de sus líneas de investigación, de planteamiento de problemas públicos y de propuestas para atender soluciones. La obra editorial se sostiene por los Premios INAP, además de una vasta oferta de textos publiadministrativos. Al respecto, una sugerencia sería que algunas obras clásicas del Certamen deberían ser nuevamente editadas para que las nuevas generaciones de estudiosos y profesionales de la administración pública pudieran tener acceso directo a los textos.

En esta línea de consideraciones, destaca el hecho de que existe un conjunto de aportaciones relevantes que tiene que ver con los temas de la agenda de la administración pública abordados por los estudiosos en el Premio INAP a lo largo de su trayectoria histórica. Primero, el desarrollo de temas tradicionales de la administración pública que fueron debidamente analizados. Segundo, la generación de nuevos *focus* de interés que se han consolidado como líneas de investigación permanentes. Tercero, se ha desarrollado una base de datos

y conocimiento acerca de la administración pública mexicana, que sin el Certamen, no hubiera sido posible conformarla. Cuarto, el Certamen ha sido un campo idóneo para desarrollar nuevos enfoques con estudios pioneros que sientan las bases de nuevos conocimientos disciplinarios futuros.

Otra aportación digna de resaltarse, es que una gran parte de las investigaciones realizadas en torno a la Administración Pública, fueron concebidas bajo la metodología teórico-práctica, es decir, bajo un marco conceptual definido que tenía como fin estudiar aspectos prácticos propios de la naturaleza y dinámica de la actividad organizadora del Estado. Su carácter empírico, pragmático y aplicativo permitió extraer lecciones de la praxis administrativa. Lo que vuelve a demostrar que es tan importante el conocimiento teórico como el conocimiento empírico. La Administración Pública no escapa a este dilema, requiere mezclar ambos tipos de conocimientos para que el campo disciplinario sea útil y efectivo a los requerimientos societarios.

Las aportaciones de los estudios del Certamen, son contribuciones originales en su forma de definir, abordar y argumentar los problemas públicos, pero me parece que han ido más allá, al lograr en algunos casos construir propuestas para el mejoramiento, reorganización, modernización y reformas del aparato gubernamental. Las propuestas parten de los estudios realizados por los autores y constituyen cursos de acción para resolver problemas públicos. Tales propuestas se adelantaron a su tiempo, en otros casos, se constituyeron en cimientos de novedosas políticas públicas. El Certamen podría ser estudiado sólo por las aportaciones de los estudiosos en los diferentes *focus* desarrollados y los resultados, estoy seguro, resultarían sorprendentes.

Adicionalmente, el Premio INAP ha contribuido a la formación, actualización y profesionalización de servidores públicos, debido a que una gran mayoría de los textos galardonados han sido incorporados en el proceso de enseñanza-aprendizaje para diversas modalidades de educación continua. Al mismo tiempo, dichas investigaciones son leídas, analizadas y estudiadas en la formación profesional en la licenciatura, especialidades y posgrados en la disciplina.

Debe destacarse a lo largo del Certamen, la cada vez más importante participación de Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación de todas las entidades del país, en las que sus miembros han logrado obtener diferentes distinciones e iniciado nuevas líneas de investigación. El Premio INAP es ahora un Premio Nacional, en el sentido más estricto del término, ya que tanto instituciones públicas como privadas en todas las entidades federativas

del país han participado activamente, por lo que ahora, las instituciones de la Zona Metropolitana compiten abiertamente con sus pares estatales.

Por lo anterior, el Premio INAP ha logrado constituirse en un Certamen que reconoce y galardona a investigaciones de posgrado que fueron gestadas en Instituciones de Educación Superior. Este círculo virtuoso hace posible que los centros de investigación en administración pública hayan visto publicados y reconocidos sus estudios. De no ser así, lo más probable es que dichas investigaciones hubieran quedado conferidas a sus exclusivos ámbitos profesionales.

Los estudios galardonados por el Premio INAP son una verdadera *memoria histórica* de la administración pública mexicana, ya que a través de las obras, es posible identificar los temas de la agenda pública, los nuevos desarrollos y las coyunturas en las que fueron aplicados. En la línea del tiempo de la administración pública en México, el Certamen ha permitido consolidar el campo disciplinario, apuntalar a destacados investigadores, aplicar metodologías a ámbitos del sector público, difundir a las Ciencias Administrativas y, en general, lograr consolidar un lugar para el campo de estudio dentro de las Ciencias Sociales de nuestro país. Hay que señalarlo: sin el Premio INAP, el campo disciplinario seguiría siendo un “estudio del objeto buscando su objeto de estudio”.

Por último, debe destacarse que la ceremonia de premiación del Certamen en sus diferentes momentos representa un acto de identidad de los profesionales, los académicos, los investigadores y de todos aquellos que por diversos motivos se encuentran relacionados con la administración pública. Como acto emblemático disciplinario la participación de los representantes de los tres poderes y en particular del Titular del Poder Ejecutivo, instituciones educativas, sociales, docentes e investigadores hacen de la entrega del Premio INAP un reforzamiento de la identidad profesional.